

Bragado, 14 de Marzo de 2022

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES

Mariana Scasso

S/D

.....

La Dirección del Establecimiento se dirige a Ud. con el objeto de solicitar tenga a bien proceder a realizar la convocatoria para la cobertura por PROYECTO de las horas que a continuación se detalla.

MATERIA: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR ELECTROMECHANICO

CUPOF: **2553890**

HORARIO: LUNES, MARTES Y VIERNES DE 13,30 A 15,30HS

7º AÑO TECNICATURA ENERGIAS RENOVABLES

CARGA HORARIA: 200 M – Lunes de 13:30 a 17:40 y Martes de 13:30 a 15:30

Periodo de presentación del proyecto de los aspirantes desde el 21-3 al 25-3-2022

PERFIL PROFESIONAL

La búsqueda del docente que asumirá el desarrollo de la materia Prácticas Profesionalizantes del Sector ENERGIAS RENOVABLES deberá responder al siguiente perfil profesional particular y con los conocimientos enumerados a continuación entre otros:

1. Técnico Electromecánico, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial
2. Aptitud para promover la puesta en acción, seguimiento y evaluación de los saberes, habilidades y destrezas adquiridas en la Tecnicatura en el desarrollo de Proyectos en las Practicas Internas y Externas a llevar a cabo en las Empresas o Instituciones de nuestra comunidad.
3. Conocimientos de la legislación laboral de la Industria ENERGIA RENOVABLE- Ley 24557 de Riesgos del Trabajo, Ley 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo , Decreto 351/79 y Conocimiento de Derecho Civil, Penal y Comercial aplicado al mundo de la Industria
4. Experiencia en el desenvolvimiento en los Organismos reguladores de la actividad profesional Colegiada: Colegio de Técnicos y Caja de Previsión Social para Técnicos, Ingenieros.
5. Experiencia en el desarrollo de la profesión en los aspectos de Higiene y Seguridad del Trabajo y el Régimen de ART aplicados a montajes y mantenimiento electromecánico industria

6. Aptitud para reflexionar críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados objetivos e impactos sobre la realidad social.
7. Poseer la necesaria actitud a los fines de garantizar y coordinar el cumplimiento de lo planteado en el Plan de Prácticas sobre evaluación, para el grupo de que se trate.

Los contenidos y pautas a tener en cuenta para su cobertura son:

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR ENERGÍAS RENOVABLES

Carga Horaria mínima: 200 horas reloj

Conceptualización

Las Prácticas Profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa, referenciadas en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera de la escuela. Su propósito es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio productivo de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico, tecnológico y técnico.

Propósitos

Al diseñar las Prácticas Profesionalizantes, las instituciones tendrán como intención:

- Fortalecer los procesos educativos a través de instancias de encuentro y realimentación mutua con organismos del sector socio productivo y/o entidades de la comunidad.
- Fomentar la apertura y participación de la institución en la comunidad.
- Establecer puentes que faciliten a los estudiantes la transición desde la escuela al mundo del trabajo y a los estudios superiores.
- Impulsar el reconocimiento de las demandas del contexto productivo local.

Objetivos

A través de las Prácticas Profesionalizantes los alumnos tendrán oportunidades de:

- Reflexionar críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados objetivos e impactos sobre la realidad social.
- Enfrentarse a situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto de valores.
- Integrar y transferir aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación.
- Reconocer y valorar el trabajo decente en el marco de los Derechos de los Trabajadores y del respeto por las condiciones de higiene y seguridad en que debe desarrollarse.
- Formar integralmente a un ciudadano para ejercer responsablemente sus deberes y derechos, complementando a su profesionalidad específica.

Caracterización

Las Prácticas Profesionalizantes pretenden familiarizar e introducir a los estudiantes en los procesos y el ejercicio profesional vigentes, para lo cual utilizan un variado tipo de estrategias didácticas ligadas a la dinámica profesional caracterizada por la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de valores. En el marco de la Educación Técnico Profesional, estas prácticas formativas deben ser concebidas como el núcleo central y al mismo tiempo, como eje transversal de la formación, que da sentido al conjunto saberes y capacidades que comprenden un título técnico.

Organización y Contexto

Las Prácticas Profesionalizantes abren un abanico de posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje.

En relación con el contexto de implementación, las prácticas se pueden desarrollar:

- Dentro de la institución educativa.
- Fuera de la institución educativa.

En relación con el entorno de implementación, las prácticas se pueden desarrollar:

- En el entorno de la institución escolar (Proyectos de Prácticas Profesionalizantes, Proyectos Tecnológicos, Módulos Integradores del 7mo. Año, Trabajos por Cuenta de Terceros, entre otros).
- En entornos reales de trabajo (Pasantías en empresas, organismos estatales o privados, organizaciones no gubernamentales, Sistema Dual, entre otros).



MATERIA: EFICIENCIA ENERGETICA Y USO RACIONAL DE LA ENERGIA

CUPOF: 2553897

HORARIO: MARTES 21 A 22HS Y MIERCOLES DE 19 A 21HS

7º AÑO TECNICATURA ENERGIAS RENOVABLES

CARGA HORARIA: 3 MODULOS SEMANALES –

Periodo de presentación del proyecto de los aspirantes desde el 21-3 al 25-3-2022

Los contenidos y pautas a tener en cuenta para su cobertura son:

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y USO RACIONAL DE LA ENERGIA

Carga Horaria Total: 108 horas reloj

Contenidos mínimos

Pérdidas de potencia en las redes. Iluminación de superficies abiertas y cubiertas. Rendimiento de máquinas eléctricas. Simultaneidad de cargas. Racionalización del uso de la energía eléctrica en iluminación y fuerza motriz.

Conceptos básicos de diseño habitacional. Climatización y confort de espacios habitables, aprovechamiento térmico. Aislación de techos, pisos y envolventes. Aislación en aberturas. Diseño bioclimático.

MATERIA: SISTEMA ELECTROENERGETICO

CUPOF: 2553904

HORARIO: LUNES DE 15,40 A 17,40HS

7º AÑO TECNICATURA ENERGIAS RENOVABLES

CARGA HORARIA: 2 MODULOS SEMANALES –

Periodo de presentación del proyecto de los aspirantes desde el 21-3 al 25-3-2022

Los contenidos y pautas a tener en cuenta para su cobertura son:

SISTEMA ELECTROENERGÉTICO

Carga Horaria Total: 72 horas reloj

Contenidos mínimos

Generación de energía eléctrica en grandes potencias. Tipos de centrales eléctricas. Sistema Interconectado Nacional.

Aspectos ambientales relacionados a la producción y distribución de la energía eléctrica.

Transmisión de la energía eléctrica en grandes potencias. Redes de alta y media tensión. Empresas de transmisión, su rol.

Distribución local de la energía eléctrica. Tipos de redes y sus componentes. Empresas de distribución, sus competencias.

MATERIA: GESTION DE LAS ENERGIAS RENOVABLES

CUPOF: 2553910

HORARIO: MARTES DE 15,40 A 17,40HS

7º AÑO TECNICATURA ENERGIAS RENOVABLES

CARGA HORARIA: 3 MODULOS SEMANALES –

Periodo de presentación del proyecto de los aspirantes desde el 21-3 al 25-3-2022

Los contenidos y pautas a tener en cuenta para su cobertura son:

GESTIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Carga Horaria Total: 108 horas reloj

Contenidos mínimos

Control de gestión e importancia de la información. Modelos organizacionales. Estudio de las tendencias a largo plazo. Procedimientos generales de control de gestión. Calidad. Control de gestión de las actividades comercial, técnica, económica y de personal. Control de la situación financiera. Criterios de administración: eficiencia, eficacia. Procesos administrativos: toma de decisiones, planeamiento y ejecución. La administración de la producción. La administración de los recursos humanos. Organización productiva integral. Rentabilidad. Desarrollo sostenible. Integración medioambiental. Aplicación de todos los contenidos del módulo a los distintos tipos de Energías Renovables.



MATERIA: ELABORACION DE PROYECTO APLICADO A LAS ENERGIAS RENOVABLES

CUPOF: 2553915

HORARIO: MIERCOLES Y JUEVES DE 13,30 A 15,30HS

7º AÑO TECNICATURA ENERGIAS RENOVABLES

CARGA HORARIA: 4 MODULOS SEMANALES –

Periodo de presentación del proyecto de los aspirantes desde el 21-3 al 25-3-2022

Los contenidos y pautas a tener en cuenta para su cobertura son:

ELABORACIÓN DE PROYECTO APLICADO A LAS ENERGIAS RENOVABLES

Carga Horaria Total: 144 horas reloj

Contenidos mínimos

Realización de un proyecto final integrador, basado en situaciones problemáticas reales.

MATERIA: EJECUCION DEL PROYECTO APLICADO A LAS ENERGIAS RENOVABLES

CUPOF: 2553921

HORARIO: MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES DE 15,40 A 17,40

7º AÑO TECNICATURA ENERGIAS RENOVABLES

CARGA HORARIA: 6 MODULOS SEMANALES –

Periodo de presentación del proyecto de los aspirantes desde el 21-3 al 25-3-2022

Los contenidos y pautas a tener en cuenta para su cobertura son:

EJECUCIÓN DEL PROYECTO APLICADO A LAS ENERGIAS RENOVABLES

Carga Horaria Total: 216 horas reloj

Contenidos mínimos

Ejecución de proyectos de sistemas de energías renovables (proyecto integrador)